

**ALPHA 3-IM, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS (Fondo en
Liquidación)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ALPHA 3-IM, F.T.A. (Fondo en liquidación) –en adelante, el Fondo–, gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2-a de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Proceso de liquidación del Fondo

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo se encuentra en proceso de liquidación, no habiéndose producido aún la extinción definitiva del mismo.

Dada la especificidad de la situación de liquidación del Fondo anteriormente descrita, ésta ha sido considerada un aspecto más relevante en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2019, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con el proceso de liquidación (véanse notas 1, 6 y 8 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 de la memoria adjunta, que describe que con fecha 23 de enero de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo ha acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo, al haberse amortizado, con fecha 10 de enero de 2020, la totalidad del Activo Titulizado (véase Nota 6 de la memoria adjunta) y haberse amortizado, anticipadamente, la totalidad del Bono emitido, en la fecha de pago de 30 de diciembre de 2019 (véase Nota 8 de la memoria adjunta), estimándose que se producirá su extinción durante el ejercicio 2020. En base a esta circunstancia, las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (véanse notas 1 y 2 de la memoria adjunta). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

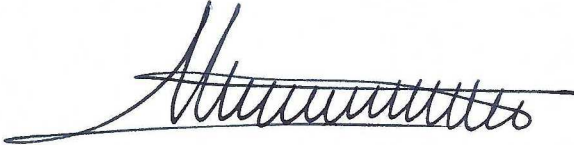
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20215

8 de abril de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/01948

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Si la utilización del principio de empresa en funcionamiento no es adecuado teniendo en cuenta las circunstancias, concluimos si el principio alternativo es aceptable. Si el citado principio alternativo es adecuado, concluimos si la información revelada acerca del principio contable utilizado en la preparación de las cuentas anuales es adecuada.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

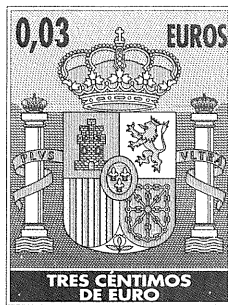
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ALPHA 3-IM, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019



CLASE 8.^a



000214425

ÍNDICE

A. CUENTAS ANUALES

1. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos

2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Pasivos financieros
- (9) Liquidaciones intermedias
- (10) Ajustes por periodificaciones de pasivo

4. OTRA INFORMACIÓN

- (11) Situación fiscal
- (12) Otra información
- (13) Hechos posteriores

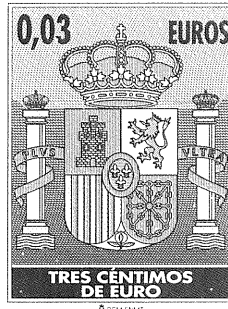
5. ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.ª



000214426

ALPHA 3-IM, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

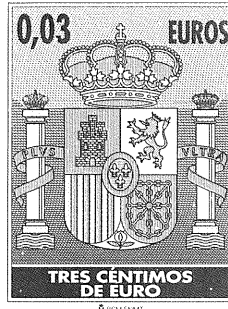
Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2019	31.12.2018 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo			
Activos Titulizados		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-
Activos dudosos-principal-		-	-
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		292	2.828
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		111	2.768
Activos Titulizados	6	111	2.768
Certificados de transmisión de hipoteca		-	-
Préstamos hipotecarios		-	2.731
Intereses y gastos devengados no vencidos		111	37
Intereses vencidos e impagados		-	-
Activos dudosos-principal-		-	-
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	181	60
Tesorería		181	60
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		292	2.828

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019



CLASE 8.ª



000214427

ALPHA 3-IM, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

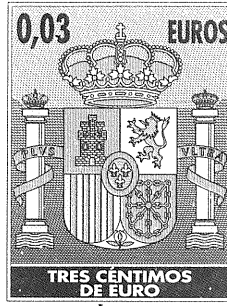
Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2019	31.12.2018 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	-
Obligaciones y otros valores emitidos		-	-
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos Subordinados		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		292	2.828
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	292	2.818
Obligaciones y otros valores emitidos		-	2.603
Series no subordinadas		-	2.592
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(27)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	38
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos Subordinados		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		292	215
Acreedores y otras cuentas a pagar	8	215	215
Otros	8	141	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(64)	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	-	10
Comisiones		-	10
Comisión sociedad gestora		-	3
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		193	193
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(193)	(193)
Otras comisiones		-	7
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		292	2.828

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019



CLASE 8.^a



000214428

ALPHA 3-IM, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

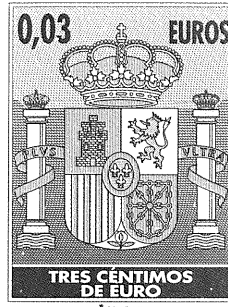
Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		2019	2018 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		1.115	408
Activos Titulizados	6	1.115	408
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(1.074)	(332)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(1.074)	(332)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		41	76
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultado de derivados de negociación		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación	10	(215)	(144)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(215)	(144)
Comisión de sociedad gestora		(98)	(60)
Comisión administrador		(2)	(2)
Comisión del agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		(107)	(74)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(8)	(8)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	174	68
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019



CLASE 8.ª



000214429

ALPHA 3-IM, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

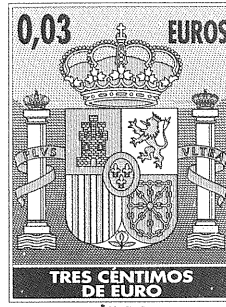
Estado de Flujos de Efectivo

	Nota	Miles de euros	
		2019	2018 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(18)	6
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		98	76
Intereses cobrados de los activos titulizados	6	1.041	410
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(943)	(334)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(103)	(62)
Comisión sociedad gestora		(101)	(60)
Comisión administrador		(2)	(2)
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(13)	(8)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Otros pagos de explotación		(13)	(8)
Otros cobros de explotación		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		139	-
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		139	-
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	6	2.731	500
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		-	203
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(2.592)	(703)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-	-
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		121	5
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	60	55
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	181	60

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019



CLASE 8.^a



000214430

ALPHA 3-IM, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

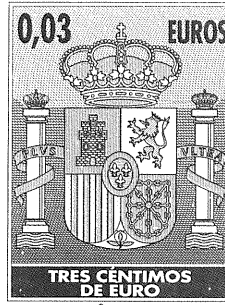
Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Nota	Miles de euros	
		2019	2018(*)
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019



CLASE 8.^a



000214431

ALPHA 3-IM, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

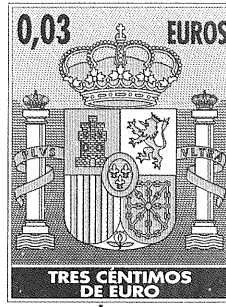
ALPHA 3-IM, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) -en adelante, el Fondo- se constituyó el 10 de enero de 2014 mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Antonio Huerta Trolez con número 33 de su protocolo, con sujeción a lo previsto en la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, y en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores. La verificación y registro de la Escritura de Constitución del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 17 de enero de 2014.

El activo del Fondo está formado por el Activo Titulizado derivado de un contrato de préstamo formalizado el 26 de febrero de 2008 por Aldesa Construcciones, S.A., en su condición de prestatario, posición en la que se subrogó con fecha 11 de diciembre de 2008 Gran Canal Inversiones, S.L., tras una primera Novación del Préstamo y Bank of Scotland, Sucursal en España, en su condición de entidad prestamista y entidad agente, por importe inicial total de 15.000 miles de euros, siendo el precio de adquisición del Activo Titulizado 7.156 miles de euros (véase Nota 6). Asimismo, en la fecha de constitución el Fondo emitió un Bono por valor nominal de 7.156 miles de euros. El Bono fue suscrito por Colalpha S.à.r.l (véase Nota 8). Entre las condiciones de suscripción del Bono, el bonista se comprometió a sufragar los gastos del Fondo, dotando la Reserva de Gastos en la cantidad que fuera necesaria, de conformidad con las peticiones que a tal efecto le efectúe la Sociedad Gestora. Con fecha 27 de julio de 2010, se modificó el tipo de interés aplicable en cada periodo de interés y los supuestos de amortización anticipada obligatoria mediante un contrato de novación modificativa y no extintiva, formalizado en póliza entre la Gran Canal Inversiones, S.L. (prestatario) y Bank of Scotland, Sucursal en España (prestamista) “Segunda Novación del Préstamo”.

Con fecha 26 de febrero de 2015, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora y con el consentimiento previo del Titular del Bono, formalizó con el Deudor una nueva novación del Contrato de Préstamo (véase Nota 6). Posteriormente, con fecha 15 de julio de 2015, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo formalizó la Escritura de Novación



CLASE 8.^a



000214432

Modificativa de la Escritura de Constitución del Fondo (véanse Notas 6 y 8). Desde dicha fecha no se han producido novaciones ni modificaciones a los mencionados documentos.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos correspondería al Cedente en su calidad de administrador de los mismos. En este caso, el Cedente renuncia a conservar la administración y gestión del Contrato de Préstamo cedido y la Sociedad Gestora designa, en representación del Fondo, a propuesta del Suscriptor, a CBRE Loan Servicing Limited como Administrador del Contrato de Préstamo y las Garantías y le encomienda a éste la gestión y administración que se formaliza en la misma fecha de la Constitución del Fondo.

Los gastos de constitución del Fondo han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a la Reserva para Gastos dotada inicialmente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

La Cuenta de Tesorería del Fondo se encuentra depositada en Banco Santander, S.A. donde deposita todos sus recursos líquidos. Éste es el Banco de la Cuenta en relación con la emisión del Bono. Se encarga de mantener la cuenta de tesorería y de gestionar los pagos relacionados con el Bono (véase Nota 7).

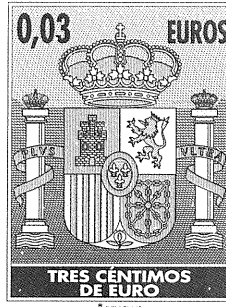
Con fecha 23 de enero de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo ha acordado de proceder a la liquidación anticipada del Fondo, al haberse amortizado, con fecha 10 de enero de 2020, la totalidad del Activo Titulizado (véase Nota 6) y haberse amortizado, anticipadamente, la totalidad del Bono emitido, en la fecha de pago de 30 de diciembre de 2019 (véase Nota 8), estimándose que se producirá su extinción durante el ejercicio 2020.

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se iniciaba el día del otorgamiento de la Escritura de Constitución, el día 10 de enero de 2014. Inicialmente, la duración del Fondo sería hasta el 26 de febrero de 2023 (en lo sucesivo, la “Fecha de Vencimiento Final del Fondo”), salvo que, como ha ocurrido (véase apartado a) anterior), con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación y extinción del Fondo.



CLASE 8.^a



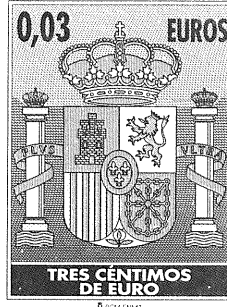
000214433

El Fondo se liquidaba y extinguía en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Préstamos Hipotecarios que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa del Titular del Bono, tanto en relación con el pago de las cantidades correspondientes a la liquidación anticipada, así como en relación con el procedimiento de liquidación. A estos efectos, no será necesario contar con el consentimiento del Cedente, que renuncia a cualquier derecho que a este respecto le pudiera corresponder. El procedimiento de liquidación anticipada se podrá iniciar:
 - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Activos Titulizados no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas y cuando el importe de la venta de los Préstamos Hipotecarios, pendientes de amortización, junto con el resto de los recursos disponibles permita la cancelación de las obligaciones de pago del Fondo;
 - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
 - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarada en concurso;
 - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos; y
 - v) seis (6) meses antes de la fecha de vencimiento legal;
- en la fecha de vencimiento legal del Fondo: el 26 de febrero de 2023, que corresponde a la fecha de pago inmediatamente siguiente a los cuarenta y dos (42) meses del vencimiento del Activo Titulizado.
- cuando se produzcan circunstancias excepcionales que hagan imposible o extremadamente difícil el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, o cuando se produzca un impago del Bono que sea indicativo de un desequilibrio serio y permanente, o se prevea que ese desequilibrio va a producirse.



CLASE 8.ª



000214434

- en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso.

Tal y como se describe en el apartado a) anterior, con fecha 23 de enero de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo ha acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la Sociedad Gestora del Fondo, actividad por la que recibe de acuerdo al Orden de Prolación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

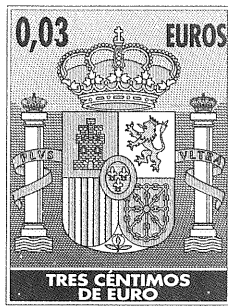
e) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó



CLASE 8.ª



000214435

la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.

- (v) La Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
 - (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor añadido.

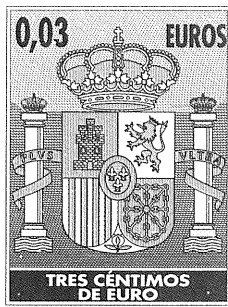
2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos 5.05.1, S.05.2, 5.05.3, 5.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por tanto, tal y como se explica en los párrafos siguientes, y dado que el Fondo se encuentra en liquidación, en el ejercicio 2019 se ha aplicado específicamente y por primera vez la mencionada Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. La aplicación del mencionado marco de información financiera permite que las cuentas anuales muestren la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al



CLASE 8.^a



000214436

31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

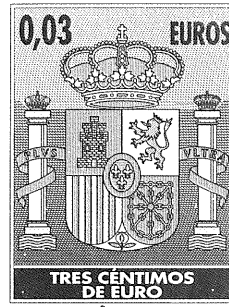
Así, con fecha 25 de octubre de 2013, fue publicada la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dicha Resolución desarrolla, como norma complementaria del Plan General de Contabilidad, el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y es de aplicación obligatoria para todas las entidades, cualquiera que sea su forma jurídica, que deban aplicar el Plan General de Contabilidad, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y las normas de adaptación de los citados textos (como es el caso de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), cuando se haya acordado la apertura de la liquidación. La aplicación de esta Resolución supone que la valoración de los elementos patrimoniales estará dirigida a mostrar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo y cancelar sus deudas.

Puesto que la Resolución mencionada en el párrafo anterior es una norma de obligado cumplimiento, al ser emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en aplicación de la habilitación que le concede el propio Reglamento que desarrolla el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre), que dicha Resolución es una norma que desarrolla y complementa el mencionado Plan General de Contabilidad, y puesto que dicho Plan General de Contabilidad y sus desarrollos son de aplicación subsidiaria a los Fondos de Titulización en todo lo no establecido expresamente en su legislación específica (en el caso del Fondo, en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, dada la situación de liquidación en la que se encuentra, han formulado estas cuentas anuales, tal y como se menciona en el primer párrafo de este apartado, sobre la base del marco normativo de información financiera establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, considerando las reglas especiales recogidas en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En este sentido, el marco de información financiera definido por la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sigue la idea de “conservación de la norma jurídica”, por lo que limita, en la medida de lo posible, la aplicación de criterios diferentes a los “ordinarios”. Por ello, la aplicación de las reglas especiales recogidas en la Resolución de 18 de octubre de 2013 en la formulación de las presentes cuentas anuales no ha supuesto la incorporación de modificaciones relevantes con respecto al marco de información financiera aplicado por el Fondo en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2018 (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).



CLASE 8.ª



000214437

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2019. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

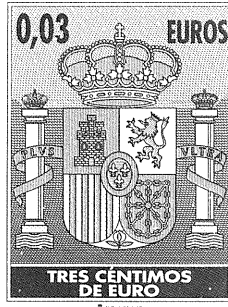
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.i).

c) Comparación de la información

Como consecuencia de la modificación del marco normativo de información financiera (aplicación de la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento), la información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2018, que se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019, no es comparable con dicha información. En este sentido, la Norma Cuarta de la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de



CLASE 8.ª



000214438

Contabilidad y Auditoría de Cuentas, establece la no obligación de adaptar la información comparativa del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018, salvo los derivados de la aplicación de la mencionada Resolución de 18 de octubre de 2013.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

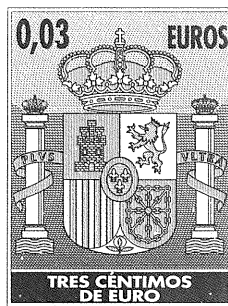
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



CLASE 8.ª



000214439

b) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

c) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal – ” y “Activos dudosos – intereses – ” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25 % de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquéllos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

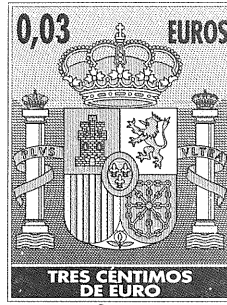
En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



000214440

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de los activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

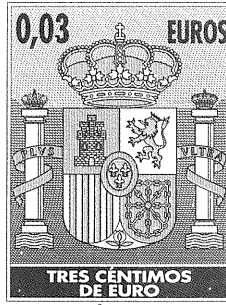
e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



000214441

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

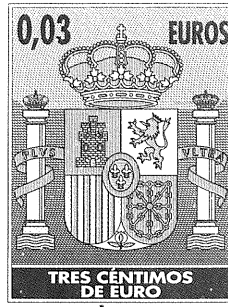
Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



CLASE 8.ª



000214442

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

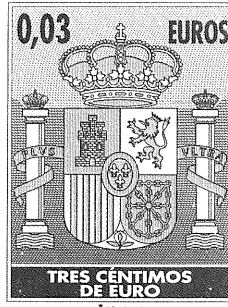
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.^a



000214443

h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

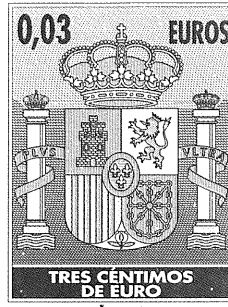
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que



CLASE 8.^a



000214444

dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los



CLASE 8.ª



000214445

vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

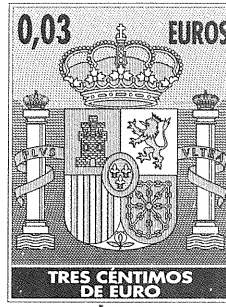
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores. El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción,



CLASE 8.ª



000214446

condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2019 y 2018 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

k) Garantías financieras

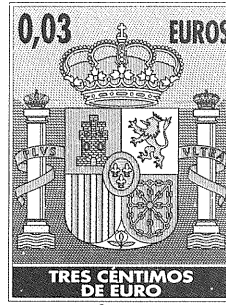
Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

Ningún contrato de garantía financiera ha sido emitido ni adquirido por el Fondo.



CLASE 8.^a



000214447

l) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

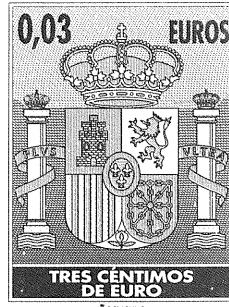
Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron



CLASE 8.ª



000214448

reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

m) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

n) Comisión variable

Se define el “Comisión variable” como el importe restante, en su caso, una vez amortizados todos los Bonos y abonados todos los pagos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

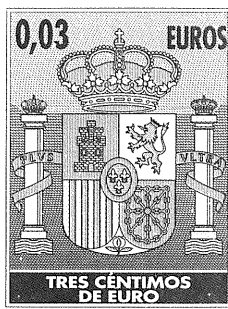
En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los párrafos siguientes.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3.f).



CLASE 8.ª



000214449

Cuando la diferencia obtenida en el tercer párrafo sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

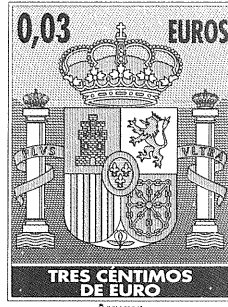
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



CLASE 8.^a



000214450

- Riesgo de tipo de interés

El interés devengado por el Bono en cada Período de Interés será igual al resultante de la totalidad de las cantidades ingresadas correspondientes al pago de intereses derivados del Préstamo Hipotecario, una vez deducidas aquellas cantidades que de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos tengan preferencia de pago. En consecuencia, el Fondo no tiene riesgo de tipos de interés. Los tipos de interés al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Características del Activo	% sobre cartera Inicial	% sobre Total Cartera	% sobre Cartera con impago + 90 días	% sobre Cartera Fallida
Variable	1,48%	-	0	0
Fijo	-	4,60%	0	0
Margen	1,25%	-	0	0

Bonos de titulización

Cupón vigente

Bono A

10,31%

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

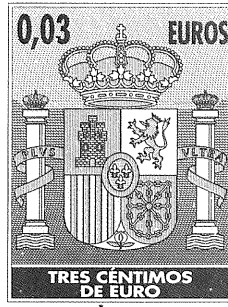
Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el la Escritura de Constitución del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos.



CLASE 8.^a



000214451

Los activos que componen la cartera del Fondo tienen las siguientes características:

Características del Activo	Inicial	Total Cartera	Cartera con impago + 90 días	Cartera Fallida
Número de Préstamos	1	1	0	0
Número de Deudores	1	1	0	0
Saldo Pendiente	12.937.706,03	2.277.750,52(*)	0	0
Saldo Pendiente No Vencido	12.937.706,03	2.277.750,52(*)	0	0
Vencimiento Medio Pond. (meses)	14	0	0	0
% sobre Saldo Pendiente		100%	0	0

(*) Quita.

Adicionalmente, en la Nota 6.1.7 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

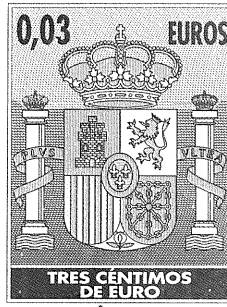
Los riesgos vinculados a la cartera de activos están vinculados al Préstamo Hipotecario titulizado, a su Deudor y al valor de la garantía.

Riesgo de concentración

El riesgo de concentración se mide por la exposición significativa en función de determinadas características de las operaciones de la cartera de activos titulizados (concentración por deudor y área geográfica)



CLASE 8.^a



000214452

La concentración por deudor y la distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Características del Activo	% sobre cartera Inicial	% sobre Total Cartera	% sobre Cartera con impago + 90 días	% sobre Cartera Fallida
Distribución geográfica por deudor				
Madrid	100%	0,00%	0	0
Distribución geográfica por garantía				
Madrid	100%	0,00%	0	0
LTV*	98,40%	81,63%	0	0

*Los inmuebles hipotecados eran dos edificios de oficinas en Madrid cuya valoración hecha por Jones Lang LaSalle en marzo 2018 eran de 11.120.000 €.

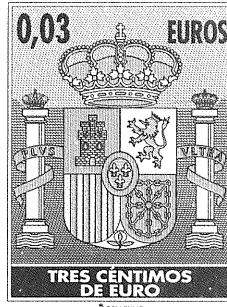
5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	2019	2018
Activos titulizados	111	2.768
Otros activos financieros	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	181	60
Total Riesgo	292	2.828



CLASE 8.^a



000214453

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2019			2018		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados						
Préstamos hipotecarios	-	-	-	2.731	-	2.731
Activos Dudosos-principal	-	-	-	-	-	-
Activos Dudosos-intereses	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	111	-	111	37	-	37
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-
Total	111	-	111	2.768	-	2.768

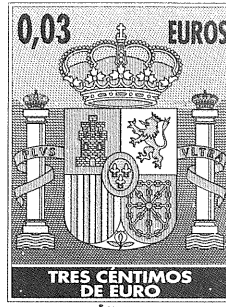
6.1 Activos titulizados

Este epígrafe recogía principalmente el Activo Titulizado que Bank of Scotland, Sucursal en España, cedió al Fondo. Dicho Activo Titulizado se derivaba de un contrato de préstamo formalizado el 26 de febrero de 2008 por Aldesa Construcciones, S.A. El 11 de diciembre de 2008, en virtud de la escritura de ampliación de capital ante el notario de Madrid, D. Juan Alvarez-Sala Walther, bajo el número 2.766 de su protocolo, Gran Canal Inversiones, S.L se subrogó en la posición contractual de Aldesa Construcciones, S.A.

El 11 de diciembre de 2008, en virtud de la escritura de ampliación de capital y declaración de pérdida de unipersonalidad por razón de dicha ampliación, Aldesa Construcciones, S.A., realizó aportación no dineraria de rama de actividad a Gran Canal Inversiones, S.L. que incluía el Activo, el Contrato de Préstamo original, las Prendas y la Hipoteca (las Garantías), las Operaciones de Cobertura, los Contratos de Seguros, los Contratos de Arrendamiento y el Contrato de Apertura de la Cuenta de Ingresos. Por todo ello, dicha Sociedad asumió la posición contractual de Aldesa Construcciones, S.A., bajo dichos contratos. En esta misma fecha el Contrato de Préstamo Original fue novado, en virtud de una escritura de novación, ratificación y cancelación de documentos financieros otorgada por Gran Canal Inversiones, S.L. (prestataria), Aldesa Construcciones, S.A., Bank of Scotland, Sucursal en España (prestamista) y Bank of Scotland Plc (Treasury Division, entidad de cobertura) (“Primera Novación del Préstamo”). Posteriormente, con fecha 27 de julio de 2010, se modificó el tipo



CLASE 8.ª



000214454

de interés aplicable en cada periodo de interés y los supuestos de amortización anticipada obligatoria, mediante un contrato de novación modificativa y no extintiva formalizado en póliza entre Gran Canal Inversiones, S.L. (prestatario) y Bank of Scotland, Sucursal en España (prestamista) “Segunda Novación del Préstamo”.

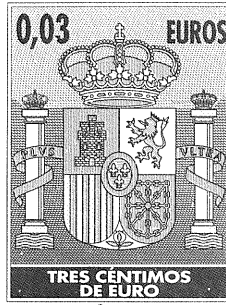
Las obligaciones presentes y futuras del deudor bajo el Contrato de Préstamo estaban garantizadas por las siguientes garantías:

- 1) Hipoteca inmobiliaria de primer rango otorgada formalmente el 26 de febrero de 2008 por Aldesa Construcciones, S.A., en su condición de hipotecante y Bank of Scotland, Sucursal en España, en su condición de entidad prestamista y agente, la cual tenía por objeto el aseguramiento de la totalidad de las obligaciones y responsabilidades del hipotecante frente al acreedor hipotecario derivadas o que pudieran derivarse en el futuro del Contrato de Préstamo, incluyendo las obligaciones de reembolso del principal y de pago de intereses, comisiones, costas, penalizaciones, gastos y demás conceptos que pudieran existir. Dos inmuebles se encontraban hipotecados en garantía del Contrato de Préstamo en virtud de la Hipoteca hasta un importe máximo de responsabilidad hipotecaria en perjuicio de tercero (el Fondo) igual a 18 millones de euros, en concepto de principal, intereses ordinarios, intereses de demora, gastos y costas. Ambos inmuebles estaban inscritos en el Registro de la Propiedad y pertenecían a Gran Canal Inversiones, S.L.
- 2) Prendas de primer rango de activos titulizados otorgadas mediante póliza de pignoración de activos titulizados el 11 de diciembre de 2008 por Bank of Scotland, Sucursal en España, como agente y acreedor pignoraticio, y Gran Canal Inversiones, S.L., en su condición de pignorante (“Prenda de Primer Rango de Derechos de Crédito derivados de Cuenta Nueva de Ingresos, Contrato de Arrendamiento Gran Canal y Contrato de Apertura de la Cuenta de Seguro”).
- 3) Prenda de primer rango de participaciones sociales en virtud de póliza de pignoración de participaciones sociales de Gran Canal Inversiones, S.L. otorgada el 11 de diciembre de 2008 por Bank of Scotland, Sucursal en España, como agente y acreedor pignoraticio, y Grupo Aldesa, S.A. y Aldesa Construcciones, S.A., en su calidad de pignorantes, y Gran Canal Inversiones S.L., como prestatario (“Prenda de Primer Rango de Participaciones Sociales”).

Con fecha 26 de febrero de 2015, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora y con el consentimiento previo del Titular del Bono, formalizó con el Deudor la novación, ratificación y extensión de las Prendas constituidas en garantía del Contrato de Préstamo al efecto de novar, ratificar y extender las obligaciones garantizadas al amparo de las Prendas, para que éstas cubran las obligaciones resultantes de las modificaciones realizadas bajo la Tercera Novación



CLASE 8.ª



000214455

del Contrato de Préstamo; y la cancelación de la prenda sobre los activos titulizados derivados de las operaciones de cobertura y de la prenda sobre los activos titulizados derivados de los contratos de arrendamiento, como consecuencia de la terminación y no renovación de las operaciones de cobertura y de los contratos de arrendamiento. Asimismo, se formalizó la extensión y ratificación de la Hipoteca, para que ésta cubra las obligaciones resultantes de las modificaciones realizadas bajo la Tercera Novación del Contrato de Préstamo, extendiendo el plazo de vencimiento de la Hipoteca hasta el 26 de febrero de 2020.

Adicionalmente, el tipo de interés ordinario fue modificado a los efectos de sustituir el tipo de interés variable por un tipo de interés fijo del 4,60% anual. Asimismo, se modificaron (a) los ratios financieros, (b) las causas de amortización anticipada obligatoria, (c) las causas de vencimiento anticipado y (d) otras obligaciones; habiéndose incorporado, además, obligaciones adicionales a cargo del Deudor, sin que estas últimas modificaciones alteren la descripción del activo del Fondo contemplada en la Escritura.

Gran Canal Inversiones, S.L. (el deudor) se obligaba a cumplir con ciertos compromisos y obligaciones, estándares en operaciones de esta naturaleza, incluyendo, sin limitación, el mantenimiento de ciertos ratios financieros y la suscripción y mantenimiento de seguros sobre sus activos en los términos y condiciones previstos en el Préstamo. Dicho deudor podía efectuar amortizaciones anticipadas voluntarias (totales o parciales) en los términos y condiciones previstos en el Contrato de Préstamo.

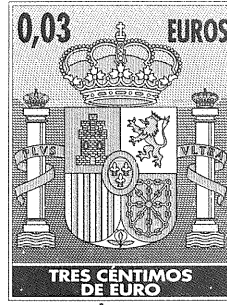
Por todo esto, con fecha 15 de julio de 2015, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, formalizó la Escritura de Novación Modificativa de la Escritura de Constitución del Fondo, modificándose la extensión de la fecha de Vencimiento Legal del Fondo al 26 de febrero de 2023.

Posteriormente, con fecha 26 de febrero de 2019, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora y con el consentimiento previo del Titular del Bono, procedió a la modificación del plazo de vencimiento del Préstamo al día 1 de julio de 2019. Asimismo, el deudor realizó de acuerdo con el contrato de novación del préstamo firmado el 26 de febrero, el pago por adelantado de los intereses correspondientes al periodo comprendido entre el 26 de febrero de 2019 hasta la nueva fecha de vencimiento final, esto es, el 1 de julio de 2019.

Con fecha 28 de junio de 2019 el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, y con el consentimiento previo del titular del bono, formalizó con Gran Canal Inversiones, S.L. una novación del contrato de Préstamo que constituye el único activo del Fondo. Dicha modificación consistió en ampliar la fecha de vencimiento final del Préstamo, la cual quedó fijada en el 1 de octubre de 2019. Además, en la mencionada modificación se novó y ratificó



CLASE 8.ª



000214456

las Prendas, además de extender las obligaciones garantizadas bajo las mismas para que cubra las obligaciones resultantes de las modificaciones realizadas.

Con fecha 26 de septiembre de 2019 el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, y con el consentimiento previo del titular del bono, formalizó con Gran Canal Inversiones, S.L. una novación del contrato de Préstamo que constituía el único activo del Fondo. Dicha modificación consistió en ampliar la fecha de vencimiento final del Préstamo, la cual quedó fijada en el 15 de octubre de 2019.

Con fecha 3 de octubre de 2019 el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, y con el consentimiento previo del titular del bono, formalizó con Gran Canal Inversiones, S.L. una novación del contrato de Préstamo que constituía el único activo del Fondo. Dicha modificación consistió en ampliar la fecha de vencimiento final del Préstamo, la cual quedó fijada en el 28 de octubre de 2019.

Con fecha 28 de octubre de 2019 el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, y con el consentimiento previo del titular del bono, formalizó con Gran Canal Inversiones, S.L. una novación del contrato de Préstamo que constituía el único activo del Fondo. Dicha modificación consistió en ampliar la fecha de vencimiento final del Préstamo, la cual quedó fijada en el 8 de noviembre de 2019.

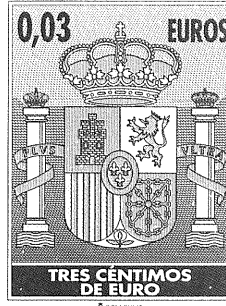
Finalmente, con fecha 8 de noviembre de 2019, el Fondo, representado por la Sociedad Gestora y con el consentimiento previo de los Titulares del Bono, procedió a la modificación del plazo de vencimiento del Préstamo al 10 de enero de 2020. En la fecha de la referida novación del Contrato de Préstamo, se procedió a la formalización de: (a) la extensión y ratificación de las prendas constituidas en garantía del préstamo y (b) la extensión del plazo de vencimiento de la hipoteca hasta el 10 de enero de 2021.

Con fecha 16 de diciembre de 2019 el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, y con el consentimiento previo del titular del bono, formalizó con Gran Canal Inversiones, S.L. una novación del contrato de Préstamo que constituía el único activo del Fondo. Dicha modificación consistió en modificar las condiciones y términos de la amortización parcial del Pago Liberatorio.

El Préstamo se amortizaría obligatoriamente en su totalidad o podría ser declarado vencido con anterioridad a la fecha de vencimiento prevista si Gran Canal Inversiones, S.L. no hubiera cumplido ciertas obligaciones y/o tras el acaecimiento de ciertos supuestos previstos en el Contrato de Préstamo, aspecto que no se dio hasta la fecha.



CLASE 8.ª



000214457

Durante el ejercicio 2018 se realizaron amortizaciones por importe de 703 miles de euros siendo el total adeudado a 31 de diciembre de 2018 por concepto de principal de 2.731 miles de euros (8.374 miles de euros en función del valor nominal del préstamo). Finalmente, durante el ejercicio 2019 se ha realizado la amortización total del préstamo por importe de 2.731 miles de euros (8.374 miles de euros en función del valor nominal del préstamo).

6.1.1 Detalle y movimiento de los activos titulizados, para los ejercicios 2019 y 2018:

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Saldo inicial del ejercicio	8.374	9.077
Adquisición de activos titulizados	-	-
Amortización ordinaria	(2.731)	(500)
Amortización anticipada	-	(203)
Amortizaciones previamente impagadas	-	-
Cancelación del préstamo	(5.643)	-
Saldo final cierre del ejercicio	-	8.374 (*)

(*) En función del valor nominal del préstamo.

6.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2019 y 2018:

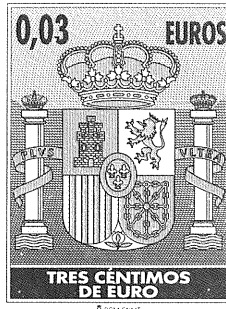
A 31 de diciembre de 2019 y 2018, y durante el ejercicio 2019 y 2018 el Fondo no ha tenido activos dudosos.

6.1.3 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2019 y 2018:

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, y durante el ejercicio 2019 y 2018, el Fondo no ha tenido correcciones de valor.



CLASE 8.^a



000214458

6.1.4 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante los ejercicios 2019 y 2018:

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los activos titulizados durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Condonaciones (*)	-	-
Intereses y rendimientos asimilados:	1.115	408
Intereses cobrados:	1.041	410
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio:	-	-
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio:	-	-
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio:	(37)	(39)
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio:	111 (**)	37

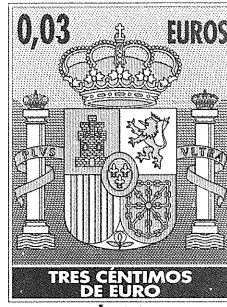
(*) No se han producido condonaciones durante los ejercicios 2019 y 2018.

(**) Importe cobrado en enero de 2020.

6.1.5 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 (en función del valor nominal del préstamo):

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	31.12.2019	31.12.2018
Tasa de amortización anticipada	0,00%	2,36%
Tipo de interés medio de la cartera	4,6%	4,6%
Tipo máximo de la cartera	4,6%	4,6%
Tipo mínimo de la cartera	4,6%	4,6%



000214459

CLASE 8.ª**6.1.6 Plazos de vencimiento del principal de los activos titulizados del Fondo a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 (en función del valor nominal del préstamo):**

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Vida Residual (*)	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Inferior a 1 año	-	8.374
De 1 a 2 años	-	-
De 2 a 3 años	-	-
De 3 a 5 años	-	-
De 5 a 10 años	-	-
Superior a 10 años	-	-
Total	-	8.374

(*) Por vencimiento final de las operaciones.

6.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los activos titulizados del Fondo a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 (en función del valor nominal del préstamo):

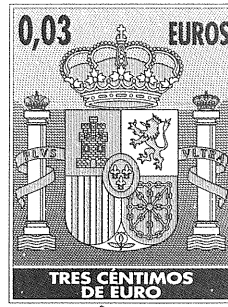
Los vencimientos estimados de los activos titulizados a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

31.12.2019	Miles de euros					
	2020	2021	2022	2023	2024 – 2030	Resto
Por principal	-	-	-	-	-	-
Impago de principal	-	-	-	-	-	-
Por intereses	111	-	-	-	-	-
Total	111	-	-	-	-	-

31.12.2018	Miles de euros					
	2019	2020	2021	2022	2023 – 2029	Resto
Por principal	8.374	-	-	-	-	-
Impago de principal	-	-	-	-	-	-
Por intereses	231	-	-	-	-	-
Total	8.605	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



000214460

La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Ni a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y durante el ejercicio 2019 y 2018, el Fondo no ha tenido importes por concepto deudores y otras cuentas a cobrar.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Reserva Gastos, así como el excedente de Tesorería, en la cuenta abierta en Banco Santander, S.A. (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

7.1 Tesorería

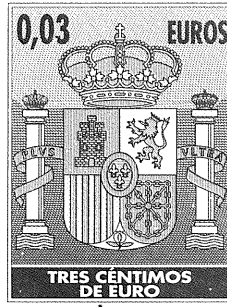
El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Cuenta de Tesorería (Banco Santander, S.A.)	181	60
	<u>181</u>	<u>60</u>

La Cuenta de Tesorería no remunerará los saldos depositados en la misma y no generará gastos para el Fondo, todo ello de conformidad con el contrato de agencia financiera.



CLASE 8.^a



000214461

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

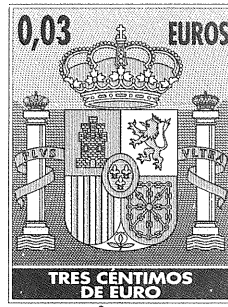
	Miles de euros					
	31.12.2019			31.12.2018		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	-	-	-	2.603	-	2.603
Series no subordinadas	-	-	-	2.592	-	2.592
Series subordinadas	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	38	-	38
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	(27)	-	(27)
Deudas con Entidades de Crédito	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	292	-	292	215	-	215
Acreeedores y otras cuentas a pagar	215	-	215	215	-	215
Otros	141	-	141	-	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(64)	-	(64)	-	-	-
Total	292	-	292	2.818	-	2.818

El saldo del epígrafe “Acreeedores – Otros pasivos financieros” y otras cuentas a pagar recoge el importe del préstamo concedido al Fondo por parte de la Entidad Cedente para hacer frente a los gastos de constitución del Fondo. Este importe ha sido liquidado con posterioridad al cierre del ejercicio.

Por otro lado, el saldo del epígrafe “Otros – Otros pasivos financieros” recoge el importe pendiente de pago a la Hacienda Pública correspondiente a las retenciones practicadas en las liquidaciones de intereses de los Bonos (véase Nota 8.1.2). Dicho importe ha sido satisfecho con posterioridad al cierre del ejercicio 2019.



CLASE 8.ª



000214462

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

8.1.1 Características principales del Bono en la Fecha de Constitución:

Las características principales del Bono en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Bono
Numero de Bonos	1
Valor Nominal	7.156 €
Balance Total	7.156 €
Frecuencia Pago de interés	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral
Fechas de pago	Día 10 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, o el primer día hábil posterior
Fecha de inicio del devengo de intereses	10/01/2014
Primera Fecha de Pago	10/03/2014
Vencimiento Legal	26/02/2023
Cupón	Variable

Inicialmente, el vencimiento y reembolso final de Bono de Titulización sería el 26 de febrero de 2023 o, si éste no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, tal y como se establece en la Escritura de Novación Modificativa de la Escritura de Constitución del Fondo.

El 30 de diciembre de 2019, tras la amortización parcial del Activo Titulizado (véase Notas 1 y 6) se amortizó la totalidad del Bono emitido por el Fondo.

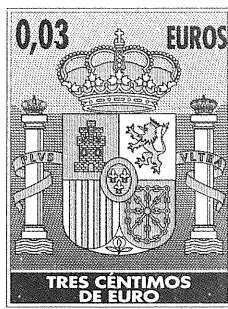
La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo al mismo, emitió en la fecha de constitución un Bono de titulización, el cual no sería objeto de calificación crediticia por parte de ninguna agencia de calificación. De este modo, el Suscriptor (Colalpha S.à.r.l) suscribió un Bono, es decir, el único Bono emitido por el Fondo.

Con fecha 24 de septiembre de 2019 se procedió a la compraventa del Bono por parte de 13 bonistas distintos.

La amortización del Bono se realizaría en cada Fecha de Pago en la medida que se produjeran cobros de principal y en función de los Recursos Disponibles y al Orden de Prelación de Pagos previsto en la Estipulación 18.2 de la Escritura de Constitución.



CLASE 8.ª



000214463

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión del Contrato de Préstamo, el Administrador tendría derecho a recibir, por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, las comisiones de administración previstas y calculadas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Administración.

Los intereses del Bono se pagarían hasta la amortización final del mismo en cada Fecha de Pago.

8.1.2 El movimiento del Bono durante los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Saldo inicial del ejercicio	2.592	3.295
Amortizaciones	(2.592)	(703)
Saldo final cierre del ejercicio	-	2.592

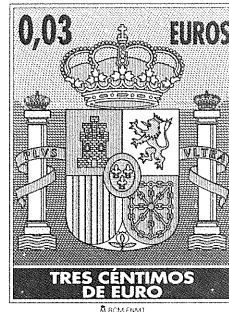
Intereses y cargas asimiladas-Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores emitidos de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Obligaciones y otros valores emitidos:	1.074	332
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	-	38
Intereses pagados	943 (*)	334
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(38)	(40)

(*) Importe neto de la retención correspondiente (141 miles de euros) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance.

En el ejercicio 2019, 28 miles de euros correspondientes a intereses devengados por el Bono, no ha sido necesario satisfacer a los Bonistas, por lo que dicho importe ha sido cancelado contra el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.



000214464

CLASE 8.ª**8.1.3 Tipos vigentes del Bono**

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 del Bono emitido y vivo durante dichos ejercicios:

Bono	Tipos aplicados	
	2019	2018
Bono	10,31%	10,31%

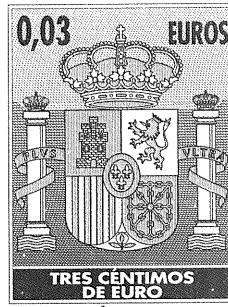
9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidos a lo largo del ejercicio 2019 y 2018 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	2.731	500
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	203
Cobros por intereses ordinarios	1.041	410
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria	(2.592)	(703)
Pagos por intereses ordinarios	(943)	(334)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-
Otros pagos del período	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(116)	(70)
Pagos por adquisición de activos titulizados	-	-



CLASE 8.^a



000214465

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2019 y 2018:

Ejercicio 2019			
Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono)	Intereses ordinarios (Bono)	Otros
11/03/2019	125	99	27
15/07/2019	62	247	27
20/11/2019	1.300	-	41
30/12/2019	1.105	597	21

Ejercicio 2018			
Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono)	Intereses ordinarios (Bono)	Otros
12/03/2018	189	107	22
11/06/2018	162	103	16
10/09/2018	157	101	16
10/12/2018	195	23	16

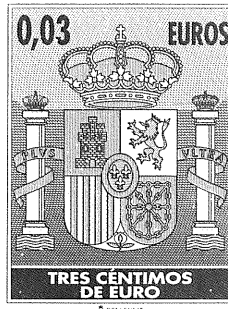
10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Comisión Sociedad Gestora	-	3
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero / pagos	-	-
Comisión variable	193	193
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(193)	(193)
Otras comisiones	-	7
Otros	-	-
	<u>-</u>	<u>10</u>



CLASE 8.^a



000214466

10.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo - cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018:

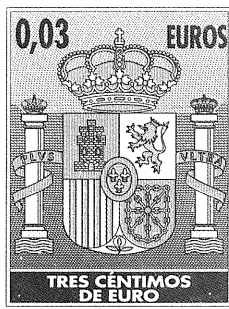
El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo - cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a cierre del ejercicio 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldos a 31 de diciembre de 2018	3	-	-	193	7	(193)
Importes devengados durante el ejercicio 2019	98	2	-	107	8	(107)
Pagos realizados por Fecha de Pago:						
11/03/2019	(20)	(1)	-	-	(7)	-
15/07/2019	(26)	-	-	-	(1)	-
20/11/2019	(40)	(1)	-	-	-	-
30/12/2019	(15)	-	-	(107)	-	107
Saldos a 31 de diciembre de 2019	-	-	-	193	-	(193)

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldos a 31 de diciembre de 2017	3	-	-	190	7	(190)
Importes devengados durante el ejercicio 2018	60	2	-	74	8	(74)
Pagos realizados por Fecha de Pago:						
12/03/2018	(15)	(1)	-	-	(7)	-
11/06/2018	(15)	(1)	-	-	(1)	-
10/09/2018	(15)	-	-	-	-	-
10/12/2018	(15)	-	-	(71)	-	71
Saldos a 31 de diciembre de 2018	3	-	-	193	7	(193)



CLASE 8.ª



000214467

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

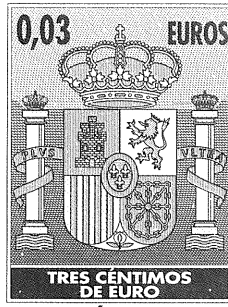
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido 6 miles de euros (2018: 6 miles de euros).



CLASE 8.ª



000214468

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2019 y 2018.

Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2019 y 2018 no acumula un plazo superior a la periodicidad de pago (30 días).

13. HECHOS POSTERIORES

La Sociedad Gestora, siguiendo las instrucciones del Bonista y a través de la firma de la “Tercera Novación al Acuerdo sometido a término para el repago y cancelación del Préstamo”, de fecha 26 de febrero de 2008, y del “Contrato de Novación del Contrato de Préstamo de fecha 26 de Febrero de 2008 por importe de 15.000.000 y ratificación y extensión de Prendas e Hipoteca con el Deudor”, de fecha 16 de diciembre de 2019, que les fueron comunicadas con fecha 18 de diciembre de 2019, llegó a un acuerdo con el Deudor para que este realizara el último pago del Contrato del Préstamo con fecha 10 de enero de 2020.

Recibido el último pago por parte del Deudor, la Sociedad Gestora procedió el pasado el 23 de enero de 2020 a cumplir con las obligaciones de pago pendientes del Fondo, quedando así completamente amortizado el Bono.

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus, se ha extendido de manera global a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y evolución futura del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en la evolución del Fondo dependerá de las acciones futuras que al cierre de esta Memoria no se pueden predecir fiablemente, en especial aquellas destinadas a contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.



CLASE 8.^a
A RECIBIR

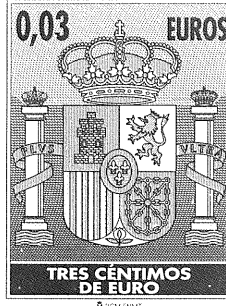


000214469

ANEXO I



CLASE 8.ª



000214470

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANK OF SCOTLAND

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

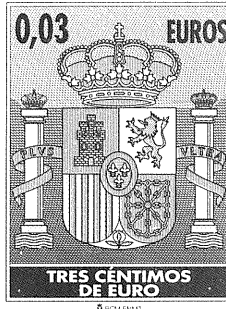
CUADRO A

Ítem (N)	Situación actual 31/12/2019		Situación dentro del año anterior 31/12/2019		Situación dentro del año anterior 31/12/2018		Situación dentro del año anterior 31/12/2017		Situación dentro del año anterior 31/12/2016			
	Tasa de activos globales	Tasa de emisión fallidos	Tasa de emisión fallidos	Tasa de emisión anticipada	Tasa de activos globales	Tasa de emisión fallidos	Tasa de emisión fallidos	Tasa de emisión anticipada	Tasa de activos globales	Tasa de emisión fallidos		
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Préstamos hipotecarios	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Cédulas hipotecarias	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a promotores	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a PYMES	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos a empresas	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Préstamos corporativos	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Cédulas territoriales	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Bonos de tesorería	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Deuda subordinada	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Créditos AAEP	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos consumo	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Préstamos automoción	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Cuentas a cobrar	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Derechos de crédito futuros	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Bonos de titulización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Cédulas internacionales	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459
Otros												





CLASE 8.ª



000214471

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

S.05.1

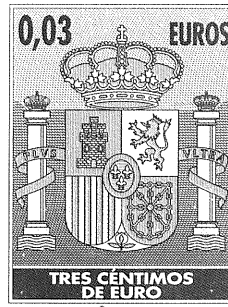
Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T. S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANK OF SCOTLAND

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagos (miles de euros)	Nº de activos		Importes pagados				Total	Principales pendientes no vendidos		Otros Importes	Deuda Total
	Principales pendientes vendidos	Importes deudores en contabilidad	Principales pendientes no vendidos	Importes deudores en contabilidad	Principales pendientes no vendidos	Importes deudores en contabilidad		Principales pendientes no vendidos	Importes deudores en contabilidad		
Hasta 1 mes	0	0460	0	0474	0	0481	0	0488	0	0502	0509
De 1 a 3 meses	0	0461	0	0475	0	0482	0	0489	0	0503	0510
De 3 a 6 meses	0	0462	0	0476	0	0483	0	0490	0	0504	0511
De 6 a 9 meses	0	0463	0	0477	0	0484	0	0491	0	0505	0512
De 9 a 12 meses	0	0464	0	0478	0	0485	0	0492	0	0506	0513
Más de 12 meses	0	0465	0	0479	0	0486	0	0493	0	0507	0514
Total	0	0466	0	0480	0	0487	0	0494	0	0508	0515

Impagos con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importes pagados				Total	Principales pendientes no vendidos		Otros Importes	Deuda Total	Valor Garantía con Tasaación > 2 años	% Deuda / N. Tasaación
	Principales pendientes vendidos	Importes deudores en contabilidad	Principales pendientes no vendidos	Importes deudores en contabilidad	Principales pendientes no vendidos	Importes deudores en contabilidad		Principales pendientes no vendidos	Importes deudores en contabilidad				
Hasta 1 mes	0	0515	0	0529	0	0536	0	0543	0	0557	0564	0	0584
De 1 a 3 meses	0	0516	0	0530	0	0537	0	0544	0	0558	0565	0	0595
De 3 a 6 meses	0	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0559	0566	0	0596
De 6 a 9 meses	0	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0560	0567	0	0597
De 9 a 12 meses	0	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0561	0568	0	0598
Más de 12 meses	0	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0	0562	0569	0	0599
Total	0	0521	0	0528	0	0535	0	0542	0	0563	0570	0	0590



000214472

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANK OF SCOTLAND

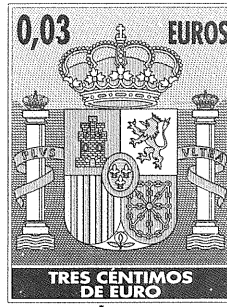
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 16/01/2014	
Inferior a 1 año	0600	0	1600	0	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	2.731	2602	7.294
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	0
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	0
Total	0607	0	1607	2.731	2607	7.294
Vida residual media ponderada (años)	0608	0	1608	0	2608	0

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 16/01/2014	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	0	1609	10.85	2609	5.88



CLASE 8.^a



000214473

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANK OF SCOTLAND

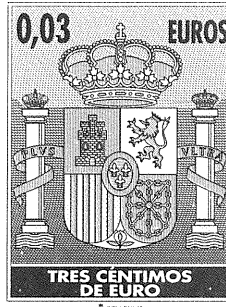
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Impone pendiente activos titulizados / Valor garantido (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019			Situación cierre anual anterior 31/12/2018			Situación inicial 15/01/2014		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
0% - 40%	0620	0	0630	0	1630	0	2630	0	2630
40% - 60%	0621	1	0631	1	1631	1	2631	1	2631
60% - 80%	0622	0	0632	0	1632	0	2632	0	2632
80% - 100%	0623	0	0633	0	1633	0	2633	0	2633
100% - 120%	0624	0	0634	0	1634	0	2634	0	2634
120% - 140%	0625	0	0635	0	1635	0	2635	0	2635
140% - 160%	0626	0	0636	0	1636	0	2636	0	2636
Superior al 160%	0627	0	0637	0	1637	0	2637	0	2637
Total	0628	1	0638	1	1638	1	2638	1	2638
Media ponderada (%)	0639	0	0649	0	1649	0	2639	0	2649



CLASE 8.^a



000214474



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANK OF SCOTLAND

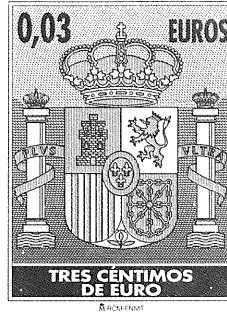
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 16/01/2014	
	31/12/2019		31/12/2018			
Tipo de interés medio ponderado	0650		1650	0	2650	4,50
Tipo de interés nominal máximo	0651		1651	0	2651	4,50
Tipo de interés nominal mínimo	0652		1652	0	2652	4,50



CLASE 8.^a



000214475

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estrados agragados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANK OF SCOTLAND

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

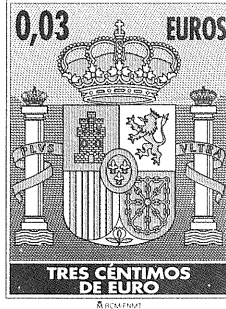
CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (valor de euros)	Situación actual 31/12/2019		Situación última anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 16/07/2014	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	0660	0683	1660	1683	0	2683
Aragón	0661	0684	1661	1684	0	2684
Asturias	0662	0685	1662	1685	0	2685
Baleares	0663	0686	1663	1686	0	2686
Canarias	0664	0687	1664	1687	0	2687
Cantabria	0665	0688	1665	1688	0	2688
Castilla León	0666	0689	1666	1689	0	2689
Castilla La Mancha	0667	0690	1667	1690	0	2690
Cataluña	0668	0691	1668	1691	0	2691
Ceuta	0669	0692	1669	1692	0	2692
Extremadura	0670	0693	1670	1693	0	2693
Galicia	0671	0694	1671	1694	0	2694
Madrid	0672	0695	1672	1695	2.731	2.695
Méjilla	0673	0696	1673	1696	0	2696
Murcia	0674	0697	1674	1697	0	2697
Navarra	0675	0698	1675	1698	0	2698
La Rioja	0676	0699	1676	1699	0	2699
Comunidad Valenciana	0677	0700	1677	1700	0	2700
Pais Vasco	0678	0701	1678	1701	0	2701
Total España	0679	0702	1679	1702	2.731	2.702
Otros países Unión Europea	0680	0703	1680	1703	0	2703
Resto	0681	0704	1681	1704	0	2704
Total general	0682	0705	1682	1705	2.731	2.705





CLASE 8.^a



000214476

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



Alpha 3-IM, FTA

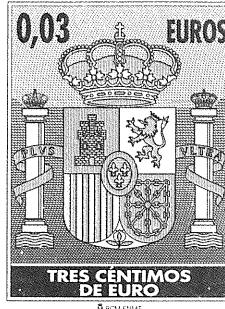
Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANK OF SCOTLAND	
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	

Concentración	Situación actual 31/12/2019		Situación como sual anterior 31/12/2018		Situación inicial 16/01/2014	
	Porcentaje	CNE	Porcentaje	CNE	Porcentaje	CNE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	100	1710	100	2710	100
Sector	0711	0	1711	0	2711	0

CUADRO G



CLASE 8.^a



000214478

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

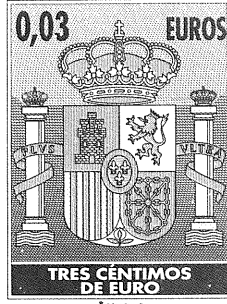
Serie	Denominación serie	Grado de subordina- ción	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Intereses Imputados	Serie divergen- cia Intereses en el período	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por preparación de partidas
						Intereses Acumulados	Intereses no vencido			Principal no vencido	Principal Impagado		
219022800001		NS	EURIBOR 3M	0,731	0,73	1,25	0,74	0,735	0,742	0,735	0,737	0,738	0,739
Total							0,740	0,741	NO	0,743	0,744	0,745	0,746

Tipo de Iniesta medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 16/01/2014
	10,31	10,31	0
	0,747	0,748	0,749





CLASE 8.^a



000214479

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA		S.05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.		
Estados agregados: NO		
Periodo de la declaración: 31/12/2019		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF		
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS		

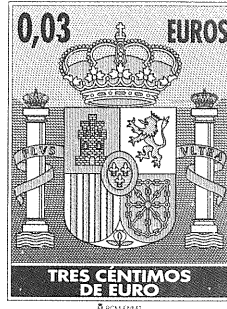


CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019			Situación período comparativo anterior 31/12/2018		
		Amortización principal Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Amortización principal Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses
219022800001		0750	2.406	0752	1750	1751	1754
Total		0754	2.406	0756	1754	1755	1757



CLASE 8.^a



000214480

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

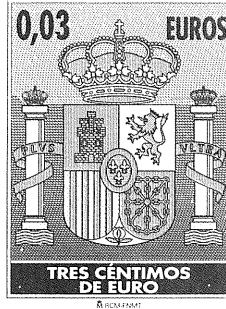
Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA		S.052	
Denominación del compartimento:			
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.			
Estados agregados: NO			
Periodo de la declaración: 31/12/2019			
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF			
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS			
CUADRO D			

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 16/01/2014
		0790	0761	0762	0763	0764





CLASE 8.^a



000214481

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



Alpha 3-IM, FTA

Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vista residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (pilas de curva)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 15/01/2014	
	0765	0	1765	0	2765	0
Inferior a 1 año	0766	0	1766	0	2766	0
Entre 1 y 2 años	0767	0	1767	2.591	2767	0
Entre 2 y 3 años	0768	0	1768	0	2768	0
Entre 3 y 4 años	0769	0	1769	0	2769	0
Entre 4 y 5 años	0770	0	1770	0	2770	2.294
Entre 5 y 10 años	0771	0	1771	0	2771	0
Superior a 10 años	0772	0	1772	2.598	2772	2.294
Total	0773	0	1773	2.16	2773	2.13
Vista residual media ponderada (años)						



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

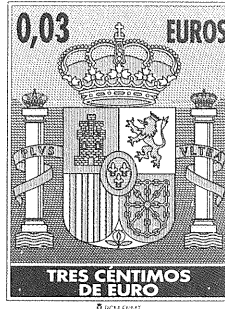
S.053

Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 1/6/01/2014
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0725	1775	0	2775	0
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	1776	0	2776	0
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0	1777	0	2777
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	1778	0	2778	0
1.4 Rating de la contrapartida	0779	1779	0	2779	0
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	0	2780	0
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	1781	0	2781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782	0	2782
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	1783	0	2783	0
2.3 Rating de la contrapartida	0784	1784	0	2784	0
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	0	2785	0
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	0	2786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	0	2787	0
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	1788	0	2788	0
3.3 Rating del avalista	0789	1789	0	2789	0
3.4 Rating requerido del avalista	0790	1790	0	2790	0
4. Subordinación de series (S/N)	0791	1791	N	2791	0
4.1 Porcentaje del importe pendiente de los series no subordinada sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	100	2792
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	0	2793	0
5.1 Denominación de la contrapartida	0794	1794	0	2794	0
5.2 Rating de la contrapartida	0795	1795	0	2795	0
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	0	2796	0

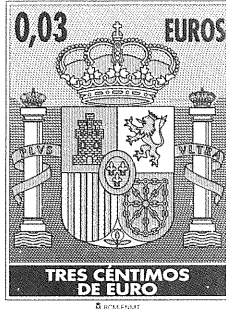


000214482





CLASE 8.^a



000214483

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

S.05.3	
Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO	
CUADRO B	

PERMUTAS FINANCIERAS Contingencia	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)		Otros características			
		Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 16/01/2014			
0600	0601	0602	0603	0604	0605	0606	0607	0608	0609	0610	0611
											3006
Total											





CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 913 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

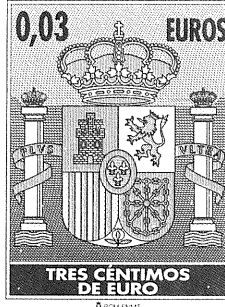
S.05.3

Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS RELEVANTES	Importe máximo del riesgo cobrado (línea de euro)		Valor en línea (línea de euro)		Otras características
	Situación actual 31/12/2019	Situación inicial 1/1/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación inicial 1/1/2018	
Instrumentos de riesgo cobrado					
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito finitimos	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	3845

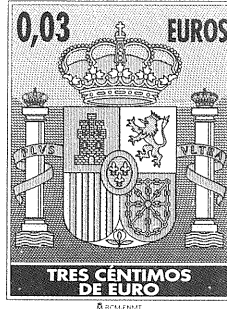


000214484





CLASE 8.ª



000214485

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA
S.05.5

Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

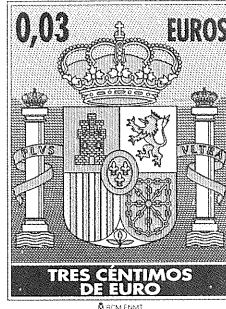
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartido	Importe fijo (miles de euros)	Cientos de cálculo		% anual		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Altísimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones iniciales folio / escritura emisión	Otras consideraciones
			Base de cálculo	Base de cálculo	% anual	% anual						
Comisión sociedad gestora	0862	1862	2862	2862	3862	3862	4862	4862	5862	6852	7862	8862
Comisión administrador	0863	1863	2863	2863	3863	3863	4863	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagés	0864	1864	2864	2864	3864	3864	4864	4864	5864	6864	7864	8864
Otras	0865	1865	2865	2865	3865	3865	4865	4865	5865	6865	7865	8865



CLASE 8.^a



000214486

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.-S.A.

Estratos agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

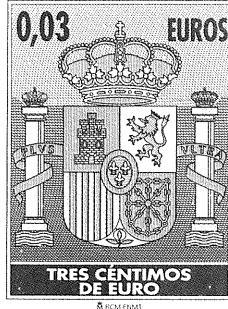
CUADRO B

	Forma de cálculo	S
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	
Capital rollover emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	BANK OF SCOTLAND

Determinación por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo				Total
	31/10/2019	30/11/2019	31/12/2019	31/12/2019	
Ingresos y gastos del período de cálculo					
0872 Margen de intereses	0	0	0	0	0
0873 Diferencia de activos financieros (neto)	0	0	0	0	0
0874 Diferencia de provisiones (neto)	0	0	0	0	0
0875 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0	0	0	0	0
0876 Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	-22	-12	-16	-16	-50
0877 Total ingresos y gastos excepto comisión variable, repercusión de pérdidas (ganancias)	-22	-12	-16	-16	-50
0878 Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0	0	0	0	0
0879 Repercusión de ganancias (-) (C)	0	0	0	0	0
0880 Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	-107	53	64	64	10
0881 Repercusión de pérdidas (+) (-) (E) + (B) + (C) + (D)	129	-40	-48	-48	41
0882 Comisión variable pagada					0
0883 Comisión variable impagada en el período de cálculo					0



CLASE 8.^a



000214487

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

5.055

Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I. S.A.

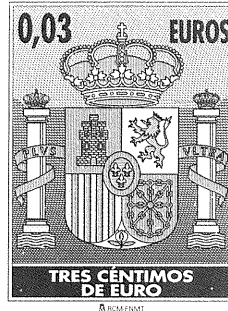
Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominación diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Saldo inicial		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio		
0885		
0886		
0887		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable		
0888		
Pagos por devueltos		
0889		
Retención importe Fondo de Reserva		
0890		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
0891		
Pagos por deudas con entidades de crédito		
0892		
Resto pagos/retenciones		
0893		
Saldo disponible		
0894		
Liquidación de comisión variable		
0895		



000214488

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

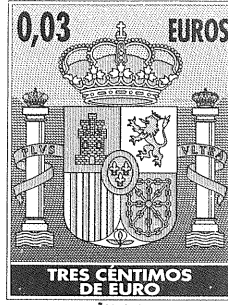
	S.06
Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

NOTAS EXPLICATIVAS

Tablas S.05_1 Entidades cedentes de los activos titulizados, Otros bancos:



CLASE 8.^a



000214489

ALPHA 3-IM, FTA (Fondo en liquidación) INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2019

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

Alpha 3-IM, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación), en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 10 de enero de 2014, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 33. Su activo está formado por un único Préstamo Hipotecario, con un saldo pendiente de 12.937.706,03€ que fue concedido por Bank of Scotland, Sucursal en España (en lo sucesivo, “BOS Sucursal en España”) a Gran Canal Inversiones, S.L.

InterMoney Titulización SGFT, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y de la Escritura de Constitución tuvo lugar con fecha 17 de enero de 2014.

Con fecha 10 de enero de 2014, se procedió a la emisión de un Bono de Titulización por un importe nominal de 7.155.754,37€.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por el préstamo hipotecario, y, en cuanto a su pasivo, por el Bono de Titulización emitido.

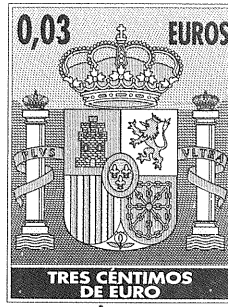
El Fondo está regulado conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y los contratos firmados en la fecha de constitución del mismo, así como por las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



CLASE 8.^a



000214490

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

Con fecha 26 de febrero de 2015 el Fondo, con el consentimiento previo del titular del bono, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, formalizó con Gran Canal Inversiones, S.L. una novación del contrato de Préstamo Hipotecario, siendo las modificaciones principales acordadas, entre otras, las siguientes:

- (i) la fecha de vencimiento final del préstamo se ha ampliado hasta el 26 de febrero de 2023;
- (ii) el tipo de interés ordinario ha sido modificado a los efectos de sustituir el tipo de interés variable por un tipo de interés fijo del 4,60% anual;
- (iii) el calendario de amortización ordinaria se ha modificado estableciéndose una amortización de principal en 15 cuotas de 125.000,00€ cada una distribuidas a lo largo de la vida del préstamo y una cuota final por el importe de principal pendiente de amortización en la fecha de vencimiento final; y
- (iv) se han modificado asimismo (a) los ratios financieros, (b) las causas de amortización anticipada obligatoria, (c) las causas de vencimiento anticipado y (d) otras obligaciones; además se han incorporado obligaciones adicionales a cargo del deudor.

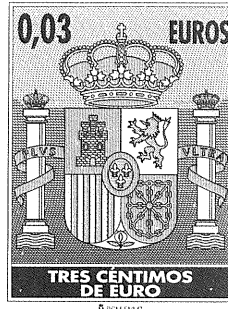
Con fecha 26 de febrero de 2019 el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, y con el consentimiento previo del titular del bono, formalizó con Gran Canal Inversiones, S.L. una novación del contrato de préstamo que constituía el único activo del Fondo. Dicha modificación consistió en ampliar la fecha de vencimiento final del préstamo, la cual quedó fijada en el 1 de julio de 2019. Asimismo, el deudor realizó de acuerdo con el contrato de novación del préstamo firmado el 26 de febrero, el pago por adelantado de los intereses correspondientes al periodo comprendido entre el 26 de febrero de 2019 hasta la nueva fecha de vencimiento final, esto es, el 1 de julio de 2019.

Con fecha 28 de junio de 2019 el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, y con el consentimiento previo del titular del bono, formalizó con Gran Canal Inversiones, S.L. una novación del contrato de Préstamo que constituye el único activo del Fondo. Dicha modificación consistió en ampliar la fecha de vencimiento final del Préstamo, la cual quedó fijada en el 1 de octubre de 2019. Además, en la mencionada modificación se novó y ratificó las Prendas, además de extender las obligaciones garantizadas bajo las mismas para que cubra las obligaciones resultantes de las modificaciones realizadas.

Con fecha 26 de septiembre de 2019 el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, y con el consentimiento previo del titular del bono, formalizó con Gran Canal Inversiones, S.L. una novación del contrato de Préstamo que constituía el único activo del Fondo. Dicha



CLASE 8.^a



000214491

modificación consistió en ampliar la fecha de vencimiento final del Préstamo, la cual quedó fijada en el 15 de octubre de 2019.

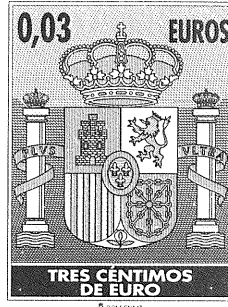
Con fecha 3 de octubre de 2019 el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, y con el consentimiento previo del titular del bono, formalizó con Gran Canal Inversiones, S.L. una novación del contrato de Préstamo que constituía el único activo del Fondo. Dicha modificación consistió en ampliar la fecha de vencimiento final del Préstamo, la cual quedó fijada en el 28 de octubre de 2019.

Con fecha 28 de octubre de 2019 el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, y con el consentimiento previo del titular del bono, formalizó con Gran Canal Inversiones, S.L. una novación del contrato de Préstamo que constituía el único activo del Fondo. Dicha modificación consistió en ampliar la fecha de vencimiento final del Préstamo, la cual quedó fijada en el 8 de noviembre de 2019.

Con fecha 8 de noviembre de 2019 el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, y con el consentimiento previo del titular del bono, formalizó con Gran Canal Inversiones, S.L. una novación del contrato de Préstamo que constituía el único activo del Fondo. Dicha modificación consistió en ampliar la fecha de vencimiento final del Préstamo, la cual quedó fijada en el 10 de enero de 2020.

En la fecha de la referida novación del Contrato de Préstamo, se procedió a la formalización de: (a) la extensión y ratificación de las prendas constituidas en garantía del préstamo y (b) la extensión del plazo de vencimiento de la hipoteca hasta el 10 de enero de 2021.

Con fecha 16 de diciembre de 2019 el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, y con el consentimiento previo del titular del bono, formalizó con Gran Canal Inversiones, S.L. una novación del contrato de Préstamo que constituía el único activo del Fondo. Dicha modificación consistió en modificar las condiciones y términos de la amortización parcial del Pago Liberatorio.



000214492

CLASE 8.^a

A 31 de diciembre de 2019 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Características del Activo	Inicial	Total Cartera	Cartera con impago + 90 días	Cartera Fallida
1) Datos Generales				
Número de Préstamos	1	1	0	0
Número de Deudores	1	1	0	0
Saldo Pendiente	12.937.706,03	2.277.750,52(*)	0	0
Saldo Pendiente No Vencido	12.937.706,03	2.277.750,52(*)	0	0
Vencimiento Medio Pond. (meses)	14	0	0	0
Características del Activo	% sobre cartera Inicial	% sobre Total Cartera	% sobre Cartera con impago + 90 días	% sobre Cartera Fallida
2) Tipo de Interés				
Variable	1,48%	-	0	0
Fijo	-	4,60%	0	0
Margen	1,25%	-	0	0
3) Distribución geográfica por deudor				
Madrid	100%	100%	0	0
4) Distribución geográfica por garantía				
Madrid	100%	100%	0	0
5) Tipo de Garantía				
Hipotecaria	100%	100%	0	0

(*) Quita

2.2. Principales datos del pasivo

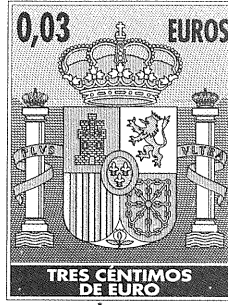
A 31 de diciembre de 2019 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual
Bono	7.155.754,37	0,00

En la fecha de pago del 30 de diciembre de 2019, se amortizó completamente el saldo del principal del bono.



CLASE 8.^a



000214493

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos están vinculados al Préstamo Hipotecario titulado, a su Deudor y al valor de la garantía.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El interés devengado por el Bono en cada Período de Interés será igual al resultante de la totalidad de las cantidades ingresadas correspondientes al pago de intereses derivados del Préstamo Hipotecario, una vez deducidas aquellas cantidades que de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos tengan preferencia de pago.

En consecuencia, el Fondo no tiene riesgo de tipos de interés.

3.3. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2019

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2019 fue del 0%.

4.2. Morosidad y Fallidos

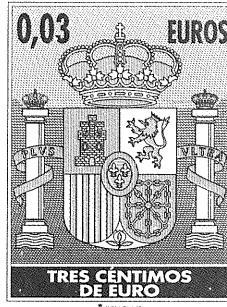
El Préstamo Hipotecario se encuentra al corriente de pago.

4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2019 se recoge en el punto 2 del cuadro del apartado 2.1.



CLASE 8.^a



000214494

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2018	Saldo 31/12/2019	Amortización durante 2019	% Amortización	Intereses Pagados en 2019
Bono	2.592.671,03	0	2.592.671,03	100%	3.648.554,36

A 31 de diciembre de 2019, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

En la fecha de pago del 30 de diciembre de 2019, se amortizó completamente el saldo del principal del bono.

4.5. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

El Bono emitido por el Fondo no cuenta con calificación por parte de ninguna Agencia de Calificación.

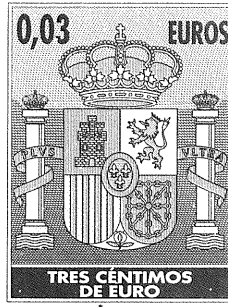
5. Generación de flujos de caja en 2019

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2019 han ascendido a 6,5 millones de euros, siendo 6 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 0,5 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 18.1 de la Escritura de Constitución) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en la Escritura de Constitución (Aplicación de Fondos, apartado 18.2 de la Escritura de Constitución).



CLASE 8.^a



000214495

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Al estar integrado por un único Préstamo Hipotecario, el riesgo asociado al Activo del Fondo es el del deudor, con el mitigante que pueda suponer la garantía hipotecaria existente.

6.2. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

El Fondo no cuenta con mejoras de crédito.

6.3. Triggers del Fondo

El Fondo no cuenta con triggers.

7. Perspectivas del Fondo

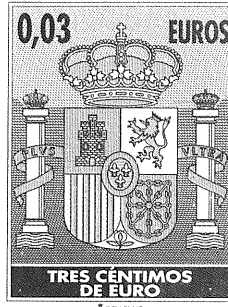
7.1. Liquidación y extinción del Fondo

El 15 de julio 2015, de conformidad con los acuerdos alcanzados por el tenedor de los Bonos, y la Sociedad Gestora, se procedió a novar la Escritura de Constitución para recoger las modificaciones de fecha 26 de febrero de 2015 en el Contrato de Préstamo referidas en el apartado 2.1 y para adaptar el Vencimiento Final del Fondo a las mismas.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando se produzcan circunstancias excepcionales que hagan imposible o extremadamente difícil el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo (considerándose incluidos en este supuesto de extinción y liquidación del Fondo la introducción de modificaciones normativas, tales como el establecimiento de obligaciones de retención, que puedan afectar al equilibrio financiero del Fondo). Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo. Con fecha 23 de enero de 2020 se realizaron las obligaciones de pago pendientes del Fondo, quedando así completamente amortizado el Bono.



CLASE 8.^a



000214496

7.2. Hechos posteriores al cierre.

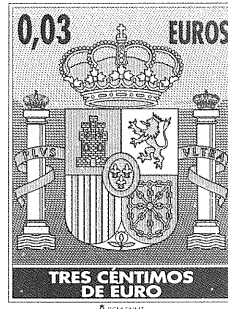
La Sociedad Gestora, siguiendo las instrucciones del Bonista y a través de la firma de la “Tercera Novación al Acuerdo sometido a término para el repago y cancelación del Préstamo”, de fecha 26 de febrero de 2008, y del “Contrato de Novación del Contrato de Préstamo de fecha 26 de Febrero de 2008 por importe de 15.000.000 y ratificación y extensión de Prendas e Hipoteca con el Deudor”, de fecha 16 de diciembre de 2019, que les fueron comunicadas con fecha 18 de diciembre de 2019, llegó a un acuerdo con el Deudor para que este realizara el último pago del Contrato del Préstamo con fecha 10 de enero de 2020.

Recibido el último pago por parte del Deudor, la Sociedad Gestora procedió el pasado el 23 de enero de 2020 a cumplir con las obligaciones de pago pendientes del Fondo, quedando así completamente amortizado el Bono.

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus, se ha extendido de manera global a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y evolución futura del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en la evolución del Fondo dependerá de las acciones futuras que al cierre de este Informe de Gestión no se pueden predecir fiablemente, en especial aquellas destinadas a contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados



CLASE 8.ª
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z



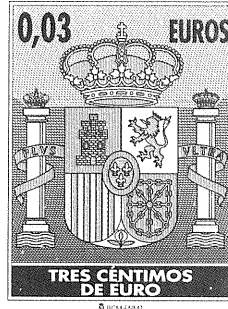
000214497

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



000214498

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA	S.05.A
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

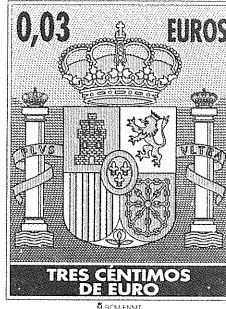
CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio		Ref. Folio	
			Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 3	7000	7002	0,7003	0,7006	0,7009	0,7012	0,7015	0
2. Activos Morosos por otras razones			7004	0,7007	0,7010	0,7013	0,7016	0
Total Morosos	7019	7020	7005	0,7008	0,7011	0,7014	0,7017	0
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a			0,7021	0,7024	0,7027	0,7030	0,7033	0
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	0,7025	0,7028	0,7031	0,7034	0
Total Fallidos			7023	0,7026	0,7029	0,7032	0,7035	0
Ratio								
Situación actual 31/12/2019			Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Última Fecha Pago			
0850	0	1850	0	2850	0	3850	3850	-
0851	0	1851	0	2851	0	3851	3851	-
0852	0	1852	0	2852	0	3852	3852	-
0853	0	1853	0	2853	0	3853	3853	-





CLASE 8.^a



000214499

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Alpha 3-IM, FTA

5.05.4

Denominación Fondo: Alpha 3-IM, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.T.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TÍTULOS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
Amortización secuencial series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento Intereses series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TÍTULOS	0857	0861	1861	2861

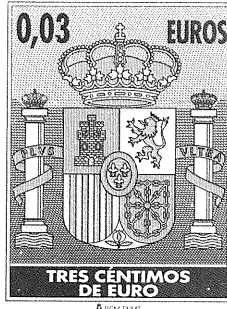
Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



CLASE 8.^a



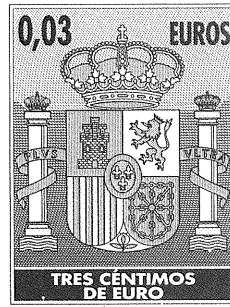
000214500



La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.^a



0N9715930

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Alpha 3-IM, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), en fecha 12 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 000214425 al 000214488 Del 000214489 al 000214500
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 000214349 al 000214412 Del 000214413 al 000214424

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Iñigo Trincado Boville

D. Manuel González Escudero